

REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA EXTRANJEROS

- Entrevista con el Coordinador del programa.
- Tener totalmente cubiertos los créditos de maestría con especialidad en ciencias exactas o en ingeniería y con un promedio mínimo de 8.5/10 (presentar documento probatorio).
- Protocolo de investigación con el visto bueno de un tutor del programa (ver requisitos del contenido).
- Exposición del protocolo a la Comisión de Admisión.
- *Curriculum-vitae*.
- Dos recomendaciones académicas en el formato establecido por la Coordinación (se recomienda que una sea de su tutor de maestría).
- Carta de exposición de motivos .
- Presentar EXANI-III del CENEVAL. Consultar manual de inscripción en la liga https://enlinea.ibero.mx/admision_posgrado/assets/guia_posgrado.pdf.
- Comprobante de conocimiento de inglés: TOEFL con 500 puntos o iBT con 80 puntos.
- Ser alumno de tiempo completo (para alumnos de medio tiempo: presentar carta compromiso).

La Comisión de Admisión será la encargada de determinar si el aspirante cuenta, o no, con las características del perfil de ingreso con base en la calidad académica del Protocolo de Investigación, la coherencia en la presentación y la documentación presentada.

NOTA: En caso de no contar aún con el título de licenciatura, entregar copia del kardex y carta de compromiso de conclusión de la misma, antes de ingresar a la maestría.

Fechas importantes para ingreso al periodo de Otoño 2017

Fecha límite para la entrevista personal con el Coordinador	viernes 21 de abril de 2017
Inscripción al EXANI-III en la IBERO	9 de enero al 24 de abril de 2017
Realización de examen EXANI-III en la IBERO	18 febrero, 24 marzo y 27 abril de 2017
Fecha límite para la entrega de protocolo de investigación y documentación a Coordinador	4 de mayo de 2017
Presentación de protocolo de investigación ante la Comisión de Admisión	12 de mayo de 2017
Fecha límite para solicitud de beca de colegiatura IBERO	19 de mayo de 2017
Fecha límite para inscripción	14 de julio de 2017
Inicio de cursos	14 de agosto de 2017

Contenido para el protocolo de investigación

- Antecedentes.
- Hipótesis.
- Objetivo general y particulares.
- Metas.
- Metodología científica.
- Grupo de trabajo: Institución(es) participante(s) e integrantes.
- Infraestructura disponible en las instituciones participantes.
- Programa de actividades por etapas semestrales para los dos años; presentar cronograma.
- Resultados entregables:
 - Publicación de artículos originales en revistas científicas con arbitraje estricto.
 - Libros o capítulos de libros publicados por editoriales de reconocido prestigio.
 - Artículos de divulgación científica.
 - Presentación de trabajos arbitrados, en congresos científicos de reconocido prestigio.
 - Patentes.
 - Desarrollos tecnológicos.
 - Puesta en marcha de procesos.
 - Otro

El protocolo deberá ser firmado con el Vo. Bo. de un tutor del núcleo académico de la Maestría.

REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

1. Haber aprobado los créditos indicados en el plan de estudios.
2. Desarrollar un trabajo de Tesis evaluado y aprobado por el comité tutorial asignado por el Consejo Técnico o bien Publicación de un artículo con los resultados del trabajo de investigación. Presentar documento que sea evidencia de aceptación del artículo en una revista de alto impacto y con reconocimiento en *Journal Citation Reports*.
3. Desarrollar un proyecto de investigación o desarrollo tecnológico que le permita obtener el grado.
4. Presentar la defensa oral de su proyecto ante un jurado compuesto por cinco sinodales previamente autorizados por el Consejo Técnico.
5. Constancia de presentación del TOEFL (equivalente a 550 puntos).

Coordinación del Posgrado

Dr. Eduardo Gamaliel Hernández Martínez

Departamento de Ingenierías

Tel. +52(55)59-50-40-00 ext. 4457

e-mail: eduardo.gamaliel@ibero.mx

Prolongación Paseo de la Reforma No. 880,

Lomas de Santa Fe. C. P. 01219, Ciudad de México